

Doña María Asunción Alba Pelayo, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Martín Ruipérez Sánchez.

Vocales:

Don Francisco García Tortosa, Profesor agregado de la Universidad de Santiago.

Don José Benito Álvarez-Buylla Álvarez, Profesor agregado de la Universidad de Oviedo.

Don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Hans Juretschke Meyer, Catedrático extraordinario de la Universidad Complutense.

Don Rafael de Balbín Lucas, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18827 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRÓNOMOS

Grupo III, «Física y Mecánica» (tres plazas).
«Ampliación de Física (Laboratorio)» (una plaza).
«Física (Laboratorio)» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Darío Maravall Casenoves.

Vocales:

Don José María de Juana Sardon, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Angel de Anós y Díaz de Arcaya, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Lorenzo Ferrer Figueras, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Manuel Valdivia Ureña, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don José Luis Miguel Arenal, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Julián Fernández Ferrer.

Vocales:

Don Vicente Puertas Bonilla, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don José Manuel Antón Corrales, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Madrid.

Don Rafael Romero Villasanta, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Agrónomos de Valencia.

Don Julio Fernández Biargé, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Navales.

Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Montes.

Don Juan Manuel Estefanía y Díaz-Obregón, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Minas de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18828 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE MEDICINA

«Terapéutica física» (seis plazas).
«Electrónica y Radiología» (una plaza).
«Hidrología médica» (una plaza).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Zamorano Sanabra.

Vocales:

Don Manuel Armijo Valenzuela, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Vicente Belloch Zimmermann, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Don Mariano Badeil Suriol, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Don Carlos Ferreiros Espinosa, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Don Miguel Gil Gayarre, Catedrático de la Universidad Complutense.

Don Ignacio García Valdecasas de Herrero, Profesor adjunto de la Universidad de Granada.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Civeira Otermin.

Vocales:

Don Francisco Marín Górriz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Don Juan Ramón Zaragoza Rubira, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Don Francisco López Lara, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don José Borrachero del Campo, Profesor agregado de la Universidad Complutense.

Don Jesús de Praga Flores Beledo, Profesor agregado de la Universidad de La Laguna.

Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Profesor adjunto de la Universidad Complutense.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18829 *ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido para proveer en propiedad las plazas que se mencionan, correspondientes al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1907/1971, de 15 de julio; Orden ministerial de 17 de enero de 1973 y Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación de la misma fecha, sobre convocatoria de concurso-oposición restringido para proveer en propiedad plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición restringido, anunciado por la Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión en propiedad de las plazas siguientes:

FACULTAD DE DERECHO

«Derecho financiero y tributario» (cuatro plazas).

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Sebastián Herrador.